

ACTA DE ACLARACIONES**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-I-43-2024**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas, del **02 de octubre de 2024**, en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración relativas a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (la Ley), derivada de las Solicitudes de aprovisionamiento **04-281-2024, 04-282-2024, 04-284-2024 y 04-286-2024** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**.

Conforme al penúltimo párrafo del artículo 77 del Reglamento de la Ley y lo establecido en el numeral 4 de la invitación, no se realizó junta de aclaraciones.

Así mismo se hace del conocimiento de los interesados las respuestas a las solicitudes de aclaración formuladas, proporcionadas por el **Ing. Christian Ernesto Flores Ramos**, Director de Análisis de Procesos de la Dirección de Tecnologías de Información de la Secretaría de Administración como responsable del área técnica, quien solventó las dudas de carácter técnico y **Alan Isaías Nava Sandoval**, Administrativo del Programa de Fortalecimiento de los Servicios Educación Especial de la Secretaría de Educación, como responsable del área técnica del ente público requirente, así como las de carácter legal-administrativo por parte de la Convocante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración de las personas físicas/morales que se hayan entregado junto con las mismas, el escrito de interés en participar en esta Invitación dentro del plazo establecido en el numeral 4 de las bases de la presente invitación, y fueron invitadas por la Convocante en apego al artículo 77 del Reglamento de la Ley.

Se dio inicio al acto señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, se recibió en tiempo y forma la solicitud de aclaración a la invitación de la siguiente persona:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de presentación
1	HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.	Correo electrónico

Acto seguido, se procedió a dar lectura de la solicitud de aclaración a las bases de la invitación presentadas en tiempo y forma por lo interesado, así como a las respuestas proporcionadas tanto de las áreas técnicas como de la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.:

1 Pregunta 1: Partida 2: Solicitan cañón proyector con las siguientes características tipo de lampara 210w, entendemos se refieren al consumo de energía ¿es correcta nuestra apreciación?

R Es correcta su apreciación.

2 Pregunta 2. Partida 2: Solicitan cañón proyector con tamaño de pantalla mínimo de 33" a 320", corrección keystone deslizante horizontal mínimo +- 30 grados, S-Video mini din, entrada de audio RCA x1 (L y R) míni estereo de 2x mínimo, conector USB TIPO B, salida de audio mini estereo, RS-232C, cable de video RCA, TAPA de lente, solicitamos a la convocante algunas características sean opcionales ya que son obsoletas y/o cada marca de fabricante los nombra de manera diferentes, nos permita ofertar un proyector con las siguientes características tamaño pantalla 30" a 300", sea opcional corrección kystone deslizante horizontal mínimo +- 30 grados, se nos permita ofertar corrección trapezoidal Auto Vertical +-40° que es el equivalente, solicitan S-Video mini din, nos permita ofertar S-video in, solicitan entrada de audio RCA X1 (L y R) sea opcional ya que esta tecnología es obsoleta, el equivalente a ofertar es audio in/out (mini Jack), conector usb tipo B, nos permitan ofertar Usb tipo mini B, lo cual no afecta el desempeño, solicitan salida de audio mini estereo, esta se cumple con audio in/out mini Jack, solicitan RS-232c se nos permita ofertar RS-232 que es el igual a lo solicitado, sea opcional cable de video RCA ya que es una tecnología obsoleta, tapa de lente todos los fabricantes de proyectores ya no incluyen este accesorio por lo tanto sea opcional, ¿se acepta nuestra propuesta?

R Se acepta su propuesta sin embargo no será limitativa para los demás participantes.

3 Pregunta 3. Partida 4: Solicitan Pantalla Led HD de 10.6" resolución 2000 x 1200, solicitamos a la convocante nos permita entregar una Tablet con pantalla 11" WUXGA 1920 X 1200, creemos que hay un error ya que la pantalla no puede ser LED HD con resolución 2000 x 1200, ¿se acepta nuestra propuesta?

R Se acepta su propuesta.

La presente acta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta IA-73-R97-914012998-I-43-2024, contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



ACTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-I-43-2024

4 Pregunta 4. Partida 4 Solicitan equipo multifuncional con cartucho inicial de 6000 páginas, sin embargo en el mercado la mayoría de las marcas de impresión incluyen cartuchos iniciales de 3000 o 5000 páginas, solicitamos a la convocante nos permita entregar 2 cartuchos de 3000 páginas lo cual no afecta, se cumple con lo solicitado en total 6000 páginas, ¿se acepta nuestra propuesta?

R Se acepta su propuesta.

5 Pregunta 5. Solicitamos a la convocante que para el anexo 5 (acreditación) y documentos que lo acredite, en el caso del acta constitutiva y el poder nos permitan imprimir y presentar a doble cara por cuestiones ambientales. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R De acuerdo al numeral 5.2 de la presentes invitación, únicamente se solicita, ya sea el anexo 3 (acreditación), o escrito libre bajo protesta de decir verdad que contenga los mismos datos del anexo 3

6 Pregunta 6. Solicitamos a la convocante nos permita entregar en digital las cartas solicitadas en obligaciones de los participantes

R Se acepta su propuesta.

7 Pregunta 7. Solicitamos a la convocante nos permita entregar en un lapso de 8 semanas como máximo, ¿se acepta nuestra propuesta?

R El tiempo límite de entrega es al día 5 de diciembre del año en curso



Conforme al artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la presente Invitación.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley a partir de esta fecha la presente acta se fijará un ejemplar en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles y se encontrará a la disposición en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>.


Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:15 horas.

Esta Acta consta de **02** páginas firmadas por los asistentes, para los efectos legales y administrativos conducentes.


POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Luis Felipe Reyes Jasso	Coordinador Ejecutivo	

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACION, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alan Isaías Nava Sandoval	Administrativo del Programa de Fortalecimiento de los Servicios Educación Especial	

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección de Tecnologías de Información	

----- FIN DEL ACTA -----

La presente acta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta IA-73-R97-914012998-I-43-2024, contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.

